

De conformidad con el Art. 51.2 a) del Reglamento del Gobierno y la Administración de la Ciudad, CERTIFICO que el Decreto antecedente, firmado electrónicamente por la Presidencia mediante el CSV referido, pasa a formar parte del Libro de Resoluciones No Colegiadas de este órgano

Número 2017000115 de fecha 21/09/2017

Lo que CERTIFICO

Melilla, 21 de septiembre de 2017.

P.A. El Secretario Técnico de Coordinación y Medio Ambiente,

Juan Palomo Picón

C.S.V.: 11342752060031202162